

Cursos de postgrado	Curso académico 2018-2019
	Curso Práctico de la Jurisdicción Social
	del 7 de enero al 7 de julio de 2019
20 créditos	DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO
Características: material multimedia y curso virtual.	

Departamento

Derecho de la Empresa

Facultad de Derecho

Convocatoria más reciente

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico para el que ha sido publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre de 2022 al 13 de enero de 2023.

Periodo de docencia:

Del 30 de enero al 3 de julio de 2023.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2018/2019

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

El curso va dirigido a:

1. Jueces sustitutos y Magistrados Suplentes.
2. Candidatos a acceder al 4º turno: Juristas con diez años de experiencia (Fiscales, Secretarios Judiciales y Abogados.)
3. Licenciados en derecho interesados en especializarse en el ejercicio profesional ante el orden jurisdiccional social.

En convocatorias pasadas el curso se denominaba: **EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN EL ORDEN SOCIAL**

1. Presentación y objetivos

En convocatorias pasadas el curso se denominaba: **EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL EN EL ORDEN SOCIAL**

El Curso persigue dotar al alumno de una especialización y formación práctica en el ejercicio de la función jurisdiccional en el orden social. El análisis de problemas jurídicos complejos y la redacción de dictámenes con aplicación de la jurisprudencia y doctrina.

Adquirir conocimientos sobre la normativa propia del orden jurisdiccional social y su aplicación en los distintos procedimientos, así como su desarrollo jurisprudencial.

Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los diferentes problemas jurídicos.

Realizar escritos desde distintos puntos jurídicos.

Todo esto se llevará a cabo desde un punto de vista totalmente práctico y con el análisis de actuaciones reales.

2. Contenidos

1. PARTE GENERAL Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

-Ámbito territorial y funcional del orden jurisdiccional social

-Solución extrajudicial del litigio: conciliación previa y reclamación previa administrativa

- Proceso ordinario

- La ejecución del proceso laboral

2. PROCESOS INDIVIDUALES

- Despidos y sanciones

- Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas

- Vacaciones, clasificación profesional, movilidad geográfica, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral reconocido legal o convencionalmente

- Tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas

3. PROCESOS COLECTIVOS SOBRE:

- Despidos colectivos por causas económicas, organizativas, técnicas o de producción

- Despidos por fuerza mayor

- Conflictos colectivos

- Impugnación de convenios colectivos

- Impugnación de los estatutos de los sindicatos y de las asociaciones empresariales

4. PROCESOS DE SEGURIDAD SOCIAL

- Objeto y sujetos legitimados

- Especialidades de los procesos incoados por los beneficiarios de prestaciones

- Revisión de actos declarativos de derechos

- Especialidades de los procesos incoados por el servicio público de empleo estatal para reclamar prestaciones por desempleo

- Procedimiento de oficio y para la impugnación de actos administrativos en materia laboral y de seguridad social no prestacionales

5. RECURSOS

- Recursos: de reposición, revisión y queja

- Recurso de suplicación

- Recurso de casación

- Recurso de casación para unificación de doctrina

3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan fundamentalmente a distancia. El equipo docente estará a su disposición dándoles pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso.

Al alumno se le facilitarán materiales y un supuesto de hecho planteándole una serie de cuestiones que deberán responder y redactar los escritos correspondientes.

El ritmo de trabajo consistirá en un caso al mes, que tendrá la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO (real y frecuente en la práctica diaria de nuestros Tribunales).
2. CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho.
3. REDACCIÓN DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDADES:

- 1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del supuesto de hecho real.
- 2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán colgados en el curso correspondiente de la plataforma Alf.
- 3º) El alumno recibirá a través de la plataforma las correcciones correspondientes así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: material elaborado por el equipo docente, sentencias, enlaces a páginas jurídicas y guía didáctica

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Legislación

Sentencias

Artículos Doctrinales

Casos Prácticos

Textos elaborados por el profesorado

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma Alf facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los Foros correspondientes.

En la guía del curso que se incluirá oportunamente en la plataforma, se facilitaran los medios de contacto con el equipo docente.

Correo electrónico información general: cralvarez@pas.uned.es

Teléfono: 913987909 (Miércoles de 11 a 13 horas)

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las cuestiones y de los escritos necesarios para superar los bloques mencionados.

Los escritos serán corregidos y remitidos al alumno para su estudio. En caso de notoria insuficiencia, los trabajos podrán ser inadmitidos, enviándose de nuevo al alumno para que vuelvan a ser presentados.

7. Duración y dedicación

El curso tendrá una duración de 500 horas lectivas que se distribuirán en 6 meses (de enero a junio)

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

ALONSO-OLEA GARCIA, BELEN

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ALONSO-OLEA GARCIA, BELEN

Colaborador - UNED

GARCIA-PERROTE ESCARTIN, IGNACIO

Colaborador - UNED

LOPEZ-BARAJAS PEREA, INMACULADA

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

FERNÁNDEZ LOMANA, MANUEL

Colaborador - Externo

LLORENTE ÁLVAREZ, ALBERTO

Colaborador - Externo

MORENO GARRIDO, CARMEN

Colaborador - Externo

PRADAS MONTILLA, RICARDO

Colaborador - Externo

SEGURA RODRÍGUEZ, M^a LUISA

Colaborador - Externo

URESTE GARCÍA, CONCEPCIÓN

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 560,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2018.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.